ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARPONBEL S.A.
CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DEL 2016

[illegible] Compañía **GARPONBEL S.A.**, [illegible] **RODRIGUEZ DIAZ CARLOS RAUL con C.I. 1709894404**, [illegible] SOCIO, propietario de **CIENTO VEINTIOCHO** *acciones; RODRIGUEZ DIAZ DANIEL ALBERTO con* C.I. 0915570071, [illegible] SOCIO, **propietario de CIENTO VEINTE acciones; RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS RAUL con C.I. 0905836516** [illegible] SOCIO, propietario de **QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS ACCIONES** que en total **SUMAN OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una**, [illegible] **OCHOCIENTOS votos**. [illegible] representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, [illegible] extraordinaria de accionistas [illegible] dispuesto en el Art. [illegible] de la ley de Compañías, [illegible] consideró que la misma se trata como asunto del orden del día el siguiente **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, preside la Junta el Señor RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS RAUL, y actúa como Secretario el señor RODRIGUEZ DIAZ CARLOS RAUL**, [illegible] encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el punto único del orden del día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.** [illegible] deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.** [illegible] ya se ha tratado el punto único del Orden del día que motiva la reunión, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declara terminada la Sesión y la levanta siendo las 18h00.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS RAUL
Presidente de la Junta
C.C.: 0905836516

RODRIGUEZ DIAZ CARLOS RAUL
Secretario
C.C.: 1709894404